

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22022** *ASENJO Y HERMANOS CARRASCO, S.L.*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 274/09, seguido a instancia de don Pablo Portillo Ángel, contra Asenjo y Hermanos Carrasco, S.L., se ha dictado Auto de fecha 15-06-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Asenjo y Hermanos Carrasco, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.199,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 15 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100048875-1